

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44023
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2185 - M.U. Neuroc. Cogn. Y Necesidades Específicas Apoyo Educativ	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2185 - M.U. Neuroc. Cogn. Y Necesidades Específicas Apoyo Educativ	16 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
FERNANDEZ ANDRES, MARIA INMACULADA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
MIRANDA CASAS, ANA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
PEREA LARA, MANUEL	267 - Metodología de las Ciencias del Comportamiento

RESUMEN

El TFM pretende que el estudiante integre y aplique sus conocimientos para profundizar en los contextos profesionales en el campo de la neurociencia cognitiva y sus aplicaciones al ámbito de intervención en las necesidades específicas de apoyo educativo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2185 - M.U. Neuroc. Cogn. Y Necesidades Específicas Apoyo Educativ

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Dominar los conocimientos en el ámbito de la neurociencia cognitiva que permitan realizar acciones de intervención en las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Aplicar las habilidades y destrezas profesionales que son propias del ámbito de intervención en las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Comprender las distintas conceptualizaciones de "Necesidades Específicas de Apoyo Educativo" según la perspectiva teórica que se adopte y sus implicaciones en los criterios de identificación y clasificación de las mismas.
- Conocer las técnicas que se emplean en el ámbito de la Neurociencia Cognitiva.
- Conocer las características neuropsicológicas, cognitivas y conductuales de los alumnos con NEAEs derivadas de altas capacidades, TDAH, dislexia, disgrafía, discalculia, diversidad cultural y lingüística, autismo, etc.
- Comprender las bases neurobiológicas de los procesos cognitivos implicados en las NEAEs.
- Relacionar las teorías cognitivas que explican las NEAEs con los hallazgos en el campo de la neurociencia cognitiva.



- Conocer las estrategias e instrumentos de recogida de información en el proceso de diagnóstico de las dificultades de aprendizaje y otras NEAEs, tanto en la función preventiva como correctiva.
- Dominar diferentes estrategias e instrumentos de recogida de información para el proceso de diagnóstico de las NEAEs.
- Seleccionar los instrumentos adecuados de recogida de información para el estudio de las dificultades específicas de aprendizaje (ie., dislexia, disgrafía, discalculia, etc.).
- Aplicar correctamente los criterios de diagnóstico establecidos internacionalmente para la identificación de las dificultades de aprendizaje.
- Aplicar instrumentos de exploración de características neuropsicológicas, cognitivas y conductuales de los alumnos con dificultades de aprendizaje y su coexistencia con otras NEAEs (altas capacidades, TDAH,...).
- Ser capaz de establecer un plan de intervención a partir del diagnóstico realizado.
- Orientar y asesorar a otros profesionales en los programas de intervención dirigidos a poblaciones con NEAEs.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Se espera que el alumno/a complete el aprendizaje de las competencias indicadas en la fundamentación teórica de los contenidos de la materia y con el conocimiento necesario para interpretarlo y aplicarlo a la realidad profesional

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

El trabajo final de máster en NC y NEAE consistirá en la presentación de una memoria final que el alumno debe exponer y defender ante un tribunal de evaluación que estará integrado por profesores que imparten docencia en el máster y que serán elegidos por la propia comisión académica. La memoria final debe incluir un resumen tanto en inglés como en castellano. Durante la lectura y defensa de la memoria el alumno debe mostrar su capacidad para no solo transmitir la experiencia realizada sino también su valoración, reflexión e integración de los conocimientos adquiridos. Durante todo el proceso el alumno tendrá asignado un tutor académico que será un profesor que imparte la docencia en el máster.

El alumnado podrá elegir entre los siguientes temas para la realización de su TFM:

- Evaluación neuropsicológica o psicopedagógica de las NEAEs I
- Evaluación neuropsicológica o psicopedagógica de las NEAEs II
- Estudio de los procesos psicológicos de nivel fonológico, morfoléxicos y/o de nivel de oración
- Evaluación e intervención en el TDAH
- Movimientos oculares durante la lectura: percepción parafoveal
- Procesamiento semántico durante la comprensión del lenguaje: medidas conductuales



- Procesamiento de la magnitud en las NEAE
- Pruebas de evaluación de la magnitud numérica
- Aprendizaje autoregulado
- Razonamiento y toma de decisiones
- Diferencias individuales en procesamiento numérico
- Evaluación del sistema de procesamiento numérico
- Procesamiento numérico y dificultades en matemáticas
- Percepción y producción del habla
- Procesamiento léxico
- Procesamiento sintáctico de oraciones
- Movimientos oculares durante la lectura
- Análisis del discurso
- Aprendizaje de la lectura

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de un proyecto final de estudios	150,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Procesos de enseñanza y aprendizaje en los que el estudiante se organiza su tiempo y el esfuerzo de manera autónoma, ya sea individualmente o en grupo. Procesos de enseñanza y aprendizaje tutorizados y tutelados en contextos laborales, sociales o institucionales que requieren de la supervisión y seguimiento sistemático y reglado de los tutores/as académico y profesional en las prácticas externas

EVALUACIÓN

Para conocer el nivel de aprendizaje adquirido por el alumnado se presenta un sistema de evaluación que permita discriminar los diferentes niveles adquiridos en dicho aprendizaje. El sistema de evaluación se basa en dos criterios:

- La evaluación del Tribunal de la Memoria del TFM (70%). Se considerará la originalidad del tema, la rigurosidad y precisión científica, el estilo y claridad de la redacción, la organización y coherencia en la estructura y desarrollo de la memoria, la adecuación del contenido a los objetivos propuestos, la calidad del análisis crítico, la calidad de las soluciones propuestas y la adecuación y actualización de la bibliografía empleada.
- La evaluación del Tribunal por la presentación y defensa del TFM por parte del estudiante (30%). Se valorará la capacidad de reflexión e integración de los conocimientos adquiridos a largo del curso por parte del estudiante, la calidad, la claridad e interés de la presentación y defensa ante el Tribunal y la precisión y el ajuste de las respuestas a las preguntas del Tribunal.



El TFM seguirá las siguientes consideraciones:

1. El TFM es individual.
2. La Dirección del Máster asignará un tutor/a académico a cada estudiante.
3. Los alumnos/as se obligarán formalmente ante la Dirección, en documento escrito, a guardar el secreto profesional. En ningún momento se harán públicos nombres o aspectos que impliquen la divulgación de datos personales de las personas que intervienen como sujetos en el TFM.
4. Derechos de autor. Estarán sujetos a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de Abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de propiedad intelectual y a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal y demás normativa aplicable.
5. El TFM deberá presentarse en la fecha y forma establecidas.
6. La presentación y defensa del TFM, se hará ante un tribunal convocado a tal fin dentro del plazo que se establezca. La composición de los miembros del Tribunal la realizará la Dirección del Máster. El tutor/a de un TFM no podrá participar como parte de un tribunal donde se evalúa ese TFM.
7. El TFM ha de tener calidad científica y profesional según la temática elegida por el alumnado. En todo caso debe ajustarse a las normas científicas propias de un trabajo universitario de esta índole. Las referencias a fuentes bibliográficas han de ajustarse a las normas científicas de la APA.
8. La Memoria final escrita del TFM deberá contener como mínimo los siguientes epígrafes con la puntuación máxima que se podría alcanzar en cada uno de ellos tal y como se observa a continuación:

INDICADORES

1.00 - FUNDAMENTACION TEORICA: este apartado debe recoger una revisión teórica sobre el tema objeto de estudio y con una extensión no superior a 5 páginas.

0.5 - OBJETIVOS: en este apartado se deben recoger cuáles son los objetivos tanto de carácter general como específicos del trabajo

1.00 - PARTICIPANTES: en este apartado se describen las características sociodemográficas de los participantes que son objeto de estudio. Asimismo, se describen también a todos aquellos agentes que han sido necesarios para la coordinación del trabajo.

1.00 - MATERIALES: en este apartado se describen los instrumentos y técnicas utilizados (v.gr., tests, autoinformes, entrevistas, programas de intervención utilizados, etc.).

0.5 - 0PROCEDIMIENTO: en este apartado se describe la planificación del trabajo, criterios en la selección de los participantes, la temporalización de las actividades, y desarrollo de las sesiones.

1.00 - RESULTADOS: en este apartado se describen los resultados obtenidos. Se pueden emplear para el análisis y tratamiento de la información obtenida técnicas tanto de análisis cualitativo como cuantitativo.

1.00 - DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES: en este apartado se debe realizar una valoración y discusión de los resultados obtenidos. Asimismo, se debe establecer una conexión entre la fundamentación teórica del trabajo y las observaciones realizadas.



1.00 - ASPECTOS FORMALES DE LA PRESENTACIÓN ESCRITA: Organización y estructura del trabajo; Redacción y estilo: presentación ordenada de ideas, estilo preciso, sencillo y claro; Presentación de resultados utilizando tablas y/o gráficos; Correspondencia entre las referencias citadas en el texto y las referencias bibliográficas.

El alumnado deberá presentar el sumario del TFM en inglés y de manera escrita y hablada. Se requiere que al menos un tercio de la revisión bibliografía sea en el idioma inglés.

REFERENCIAS

Básicas

- Las señaladas en el resto de las asignaturas y las que determine el tutor académico según la temática del TFM